



Comodoro Rivadavia, 02 de agosto de 2024

VISTO:

La nota tramite 13712/2024 presentada por la Mg. Ximena Picallo, directora del Proyecto de Investigación N° 1788 "Literaturas desde África: representaciones, territorios y resistencias poscoloniales" en la que solicita la baja de la Licenciada Carolina Borquez Ciolfi, a partir del 01 de julio de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la baja de la Lic. Carolina Borquez Ciolfi como integrante de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación antes mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la baja de la licenciada Carolina Borquez Ciolfi, DNI 25.138.436, de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 1788 "Literaturas desde África: representaciones, territorios y resistencias poscoloniales", dirigido por la Mg. Ximena Picallo, a partir del 01 de julio de 2024.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 235/2024.-

Lic. José Gírl
Secretario

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente